

Acuerdo, nombrando Comandante interino de Chinandega

EL GOBIERNO :

No habiendo tenido efecto el nombramiento de Comandante interino de Chinandega hecho en el Teniente Coronel don Pedro Tellería, por hallarse desempeñando otro destino,

En uso de sus facultades,

Acuerda :

Nombrar interinamente Comandante local de dicha ciudad, al señor Teniente Coronel don Gerónimo Santamaría

Managua, 5 de abril de 1882—Zavala—El Ministro de la Guerra—Elizondo.
